ESTA MADRUGADA VOLVIERON LAS FUERZAS SOVIETICAS A LA CARGA

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, SABADO 6 DE AGOSTO DE 1938. — Nro. 3647.

RESPALDADOS POR 120 TANQUES ATACARON LA FRONTERA MANCHUKUA

Un comunicado japonés informa que la artillería rechazó los ataques y que en los momentos de ser dado el mismo se combatía intensamente

TOKIO, 6. (Urgente). — Un comunicado del Ministerio de Guerra, informa que en la madrugada de hoy sábado, los rusos iniciaron un ataque en la frontera con Manchuria.

A las 6 de la mañana, tres batallones con 50 tanques, atacaron las posiciones japonesas situadas al norte de Chang Sik, mientras que por otro lado, medio batallón ruso, protegido por 70 tanques, irrumpieron contra las posiciones japonesas en Sha Sa Ping.

Los ataques fueron rechazados por la artillería japonesa y en estos momentos se lucha intensamente.

MEDIDA PREVENTIVA

KHARBIN, 5. — Ha quedado suspendido el tráfico de pasajeros y mercaderías en el río Sungari, al norte de Fu Chin y Cha Mu Suw, por hallarse en las cercanías de la localidad de Chank Ku Feng, punto central del conflicto soviético-japonés. Esta medida tiene carácter de preventiva tratándose con ella de evitar los riesgos que lógicamente correrían las naves que atravesaran la región referida.

EL COMUNICADO RUSO

MOSCU, 5. — De una declaración publicada en esta ciudad, se desprende que la proposición nipona de retirar tropas de ambos lados de Chang Ku Feng, y de establecer una comisión que regule los incidentes fronterizos ha sido rechazada por Moscú.

El comunicado soviético dice lo siguiente: "Si el gobierno japonés suspende los ataques contra la frontera rusa y retira el resto de sus fuerzas que lograron penetrar en la zona soviética, Moscú no tendrá razón alguna para tomar medidas militares. En este caso, el gobierno soviético estaría dispuesto a negociar sobre las demás proposiciones de Tokio, pero antes debe garantirse la inviolabilidad de la frontera soviética, establecida en el acuerdo de Hunchun en China".

En el mismo comunicado se dice que la objeción del embajador nipón en Moscú, Shigemitsu, de que su gobierno no estaba en posesión de mapas en los que se definen las fronteras, no puede ser admitida por el comisario de Relaciones Exteriores, Litvinoff, pues éste no tiene la culpa de que Tokio no posea mapas fronterizos que estaban en poder del gobierno chino, y que actualmente deberán estar en manos del gobierno del Manchukuo.

Además, Japón podría haber solicitado estos documentos en Moscú. El comisario de Relaciones Exteriores, Litvinoff, exige en la nota el restablecimiento de la situación que reinaba antes del 29 de julio último, es decir, antes de la ocupación de Chan Ku Feng por fuerzas japonesas.

Prosigue el comunicado diciendo que se proyecta en Moscú establecer una comisión para la delimitación de la frontera, pero sólo para marcar fronteras antiguas y no para establecer nuevas.

En el momento en que las fuerzas niponas se retiren detrás de la línea fijada en el acuerdo de Hunchun, las fuerzas soviéticas suspenderán sus operaciones militares.

JUICIOS INGLESES

LONDRES, agosto 5. — Con respecto al conflicto soviético japonés "News Chronicle" dice: "Los últimos acontecimientos de la lucha en Extremo Oriente son muy significativos. Tokio propone la cesación de las hostilidades en términos que pueden considerarse un convenio para salvar la posición de las dos partes. Rusia rechaza esa rama de olivo pudiendo deducirse que la firmeza del gobierno soviético surge de dos causas: la convicción robustecida por la actitud japonesa, de poseer cartas de mayor valor en el juego empeñado, y el deseo de ayudar a los chinos en su lucha contra el imperio del Sol Naciente. Esto no quiere decir, sin embargo, que la negativa de la Unión Soviética a aceptar términos de paz sea definitiva y menos aún que la querella actual deba necesariamente convertirse en una verdadera guerra".

OTROS ATAQUES

TOKIO, agosto 5. — Un comunicado del Ministerio de Guerra, a las 21, informó que las noticias de Chang Ku Feng anuncian que los soviéticos bombardearon ese punto durante el día y además atacaron esporádicamente en la zona de Kowo. El comunicado no da más detalles.

NUEVA AGRESION

TOKIO, agosto 5. — Según una información oficial dada a publicidad por la Agencia Domei cuatro aviones de bombardeo soviéticos atacaron esta tarde a las 15.20 las líneas japonesas de la región fronteriza en litigio.

TEMEN OTRO INCIDENTE

LONDRES, 5. — La Agencia Reuter ha recibido un despacho de Yuki (Corea), de su enviado especial, que acaba de regresar de una visita hecha al frente de Chang Ku Feng, en el que dice que las fuerzas soviéticas se muestran en constante actividad y los bombardeos continuaban aún en las primeras horas de la mañana. El corresponsal dice que al parecer los japoneses no emplean su artillería, sino los cañones antiaéreos.

Los japoneses — agrega el corresponsal — creen que las fuerzas soviéticas se preparan para efectuar un nuevo ataque en Chang Ku Fen, con participación de la infantería.

Gran Bretaña Moviliza sus fuerzas aéreas

LONDRES, 5. — Esta tarde a las 14 horas, el Ministerio de Guerra inglés dió la orden de movilización a las fuerzas aéreas reales.

Están comprendidos en esta monstruosa movilización, cerca de un millar de aparatos con una tripulación total de 50.000 hombres.

Las maniobras inglesas tienden a demostrar la seguridad de los distintos medios de defensa instalados últimamente por las autoridades, algunos de ellos mantenidos aún en reserva.

LAS MANIOBRAS PROXIMAS

LONDRES, 5. — Medidas de precaución se han adoptado en la población para que las maniobras aéreas se realicen sin obstáculos.

Varias compañías de aviación tienen orden de suspender sus servicios en las horas en que se realicen por las inmediaciones, las evoluciones de los aparatos del ejército.

Reorganización Antipersonalista en Rosario

ROSARIO, 5. — El Comité Departamental de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, ha dado a conocer las siguientes cifras, correspondientes al número de inscriptos en las secciones y distritos de Rosario, en los registros partidarios:

1a. sección, 917; 2a. 580; 3a. 666; 4a. 881; 5a. 1265; 6a., 1665; 7a., 2765; 8a., 2952; 9a., 2660; 10a., 1711.

Distritos: Alberdi, 1178; Arroyito, 1671; Barrio Belgrano, 974; Barrio S. Peña, 676; Bella Vista, 846; Ludueña, 442; Mataderos, 1731; Tiro Suizo, 786.

Total de la ciudad y suburbios, 23446.

Total de los distritos, 4408.

Total general hasta hoy, 28134.

Se habría Logrado la Unión de los Concurrencistas

TUCUMAN, 5. — Esta noche, después de su llegada, el Dr. Frías mantuvo una conferencia con Campillo, García Fernández y el diputado nacional Simón Padró, jefe de la fracción disidente.

En dicha conferencia, de acuerdo con informaciones que se estiman fidedignas, se habría logrado definitivamente a la unión de las fracciones concurrencistas.

Subsecretario del Interior, el Dtor. Castells

BUENOS AIRES, 5. — Por decreto aparecido en la fecha ha sido designado subsecretario del Ministerio del Interior el actual gobernador del Chaco, doctor José Castells.

Corporación de Transportes Urbanos

B. AIRES, 5. — Esta tarde los miembros de la Corporación de Transportes Urbanos de la Capital Federal, y los miembros de la Comisión de Control de la misma entidad, sostuvieron una prolongada entrevista con el Ministro del Interior doctor Diógenes Taboada.

Lo resuelto en la misma se mantiene en reserva. No obstante sabemos que en el curso de la misma, se trató de hallar solución a algunas diferencias surgidas en el funcionamiento de la nueva entidad.

Sabemos que la Corporación de Transportes Urbanos tiene preparado el decreto que debe firmar el Presidente de la Nación para reemplazar los coches colectivos a los cuales se castigaría con nuevas multas.

El Presidente de la Nación se negaría a firmar dicho decreto y por otra parte habría observado serias anomalías en el informe elevado por la desaparecida Comisión Especial presidida por el doctor Mario C. Zeballos.

DE FIRME COMBATEN EN EL FRENTE DE TERUEL

La Aviación Leal Sostuvo un Combate con Cincuenta Aparatos Revolucionarios

La acción persistente del ejército de la república en los montes universales, le permitió consolidar posiciones

BARCELONA, 5. — Las tropas leales iniciaron una ofensiva para cortar la carretera de Tremp a la frontera francesa, pasando por el bosque de Arán.

Se Cree Repitan un Contraataque los Rebeldes

HENDAYA, 5. — Los nacionalistas concentraron sus tropas detrás del sector de Gandesa, creyéndose que se preparan a repetir el contraataque para obligar a los republicanos a que crucen el Ebro nuevamente.

Fueron Rechazados Varios Ataques Nacionalistas

BARCELONA, 5. — Un comunicado del Ministerio de la Defensa, anuncia que fueron rechazados varios ataques nacionalistas con fuertes bajas para los atacantes.

El mismo comunicado agrega que la defensa antiaérea derribó un trimotor enemigo que cayó cerca de Mora del Ebro y que la aviación republicana libró un combate con 50 aparatos enemigos, tipo Savoia, derribando a 4 de ellos.

En los montes Universales, los republicanos consolidaron sus posiciones y capturaron prisioneros en las operaciones de limpieza.

Bombardeo de El Grao

VALENCIA, 5. — El bombardeo de la zona de El Grao de esta mañana fué ejecutado por 10 aparatos procedentes de Mallorca, los que arrojaron unas cien bombas en el barrio y el puerto.

Varias casas fueron alcanzadas por las bombas, que provocaron incendios de grandes proporciones, aunque después de rápidos esfuerzos pudieron ser dominados.

No se registraron víctimas ni daños materiales en la zona del puerto.

La Respuesta del General Franco

TANGER, 5. — Se informa que seis aviones alemanes tipo Rohach, llegaron procedentes de Ifni, y mañana seguirán para Sevilla.

Refuerzo para la Aviación Franquista

LONDRES, 5. — Para la semana próxima se espera la respuesta del general Franco al plan del comité de No Intervención.

Las Fortificaciones del Ejército Leal

VALENCIA, 5. — El general Miaja que acaba de llegar del frente extremeño examinó extensamente con diversas autoridades y jefes militares locales la cuestión del abastecimiento de la zona central, y de las nuevas obras de fortificación que se construyen en la zona de Valencia.

Finalmente, se resolvió adoptar diversas medidas para acelerar los trabajos de fortificación y coordinar los servicios de retaguardia.

Beaurepaire se Excusó de Concurrir ayer

BUENOS AIRES, 5. — Esta tarde se reunió la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados que entiende en el asunto del testamento falso del millonario argentino Ricardo García, concurriendo a la misma el procurador Pourtalé, quien prestó declaración respecto al desempeño de la justicia en todas las actuaciones del testamento mencionado.

El marqués de Beaurepaire, se excusó de asistir por razones de salud.

SU MEJOR SOLDADO



AL REGRESAR DE ETIOPIA. — Esta foto fué tomada a la llegada a Roma del Mariscal Graziani, y en ella puede notarse la forma efusiva con que el Duce recibió al que conceptúa como su mejor soldado

20 Millones Para los Elevadores

De esa suma, seis millones y medio se destinan a expropiaciones

BUENOS AIRES, 5. — Por decreto aparecido en la fecha, el Poder Ejecutivo ha aprobado el plan de inversiones de obras por el corriente año, preparado por la Dirección de Construcción de Elevadores de Granos, en cumplimiento de la ley 11.672.

Dicho plan fija en 19.786.000 pesos la suma para las inversiones autorizadas de acuerdo al siguiente resumen:

Elevadores terminales, pesos 9.180.000, instalaciones de campaña, $ 4.104.000 y 6.500.000 para expropiaciones. El plan de esas construcciones aprobado en 1935, se encuentra totalmente licitado en lo que se refiere al arreglo de elevadores.

Vialidad Nacional Trató el Asunto de la P. de Córdoba

BUENOS AIRES, 5. — El Directorio Nacional de Vialidad, celebró esta tarde una sesión especial para considerar la situación producida con motivo del cambio de autoridades decretado por el Poder Ejecutivo de Córdoba a los Directores Provinciales de Vialidad, y se resolvió dirigir un telegrama al Gobernador de la Provincia solicitando informes oficiales sobre el conflicto, para avocarse al estudio del mismo.

Director General de Gendarmería

BUENOS AIRES, 5. — El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Guerra, dió a conocer un decreto designando Director General de Gendarmería, al coronel María E. Calderón.

DIVERSOS ASUNTOS TRATO LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se reclamaron datos exactos sobre el rendimiento de los bosques fiscales de Santiago del Estero

LOS GASTOS PARA COMBATIR LA LANGOSTA

BUENOS AIRES 5. — Esta tarde a las 16.05, se reunió la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del señor Kaiser, habiendo en el recinto 88 legisladores.

Se declaró abierta la sesión destinándose a comisión un despacho del diputado Solari solicitando informes al Poder Ejecutivo, sobre el cumplimiento de la Ley de salario mínimo para los empleados y obreros del Estado.

A continuación se trata el proyecto del diputado por Santiago del Estero, señor Eberle, solicitando la exactitud de las cifras expresadas por el diputado Cordero, con respecto al rendimiento de los bosques fiscales y cuáles serían los beneficios del Estado en caso de que instalara la proyectada fábrica de tanino.

A esta altura se tratan y despachan favorablemente varios permisos solicitados por diputados.

Habla Osorio y solicita y obtiene de la presidencia, se trate a continuación los despachos relacionados con las pensiones, en las órdenes del día número 33 y 41.

LA LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

Seguidamente se consideró el proyecto del diputado Peña, solicitando informes al Poder Ejecutivo sobre el aspecto general de la lucha contra la langosta y sobre el costo de la misma desde 1932 hasta la fecha. El proyecto fué aprobado en general y en particular.

Se dió lectura seguidamente al siguiente proyecto del diputado Infante: Invitar al Honorable Senado a designar una comisión compuesta por el número de senadores que tenga a bien nombrar y el de tres diputados a fin de que estudie el proyecto de Código Penal, enviado por el Poder Ejecutivo y redactado por los doctores Jorge Coll y Eugenio Valli.

Lo fundamentó brevemente Pastor. Se opusieron seguidamente Ghioldi, en nombre del sector socialista y Anastasi en el sector radical. Por consiguiente el proyecto fué rechazado por 51 votos contra 27.

EL USO DE GRANITO NACIONAL

Luego se aprobó un proyecto presentado por el diputado Eberle, en el sentido de que en las licitaciones oficiales sobre obras públicas, y cuando en ellas se emplee material de granito, se dé preferencia en igualdad de condiciones al de origen netamente nacional.

LOS EXILADOS EN LA ARGENTINA

Al tratarse el proyecto de resolución del doctor Beiró, relacionado con la situación de los emigrados políticos extranjeros en nuestro país, después de fundarlo, el señor Lazo, expresó la inconveniencia de votarlo pues cuando recientemente había leído en los diarios algunos telegramas, informando que el Gobierno de Paraguay había solicitado al nuestro el traslado de algunos exilados que se encontraban en Misiones.

Después de estas manifestaciones el doctor Beiró, dijo que no tendría inconveniente de retirar su pedido de que se tratara sobre tablas y hacer que el mismo pasara a comisión.

Finalmente la Cámara consideró el proyecto de resolución del señor Solari, solicitando al P. E. informe a qué razón obedece el incumplimiento del artículo 7o de la ley 12.340, respecto al salario mínimo de los empleados y obreros del Estado.

Terminado esto, se levantó la sesión.

Líderes Políticos de los Estados Unidos

ULTIMAMENTE se efectuó en el Madison Square Garden de Nueva York, el congreso anual del Partido Comunista norteamericano, al que asistieron mil quinientos delegados y veinte mil espectados. Luego de 5 días de sesiones, el Congreso votó por unanimidad una moción en virtud de la cual el partido invitaba a los liberales y a los católicos a constituir un frente democrático. De acuerdo con los resultados de este congreso, el partido comunista de los Estados Unidos estaría dispuesto a prestar su apoyo a los proyectos deinspiración liberal del Presidente Roosevelt, y a cooperar con la democracia capitalista en la lucha contra el fascismo. En la nota gráfica puede verse a dos de las figuras más salientes del comunismo estadounidense: "Madre Ella Bloor" y James W. Ford,

Gran Recepción a Douglas Corrigan

NUEVA YORK, 5. — Un millón de personas se agolparon al paso del nuevo héroe nacional Douglas Corrigan. El alcalde de Nueva York Mr. La Guardia, esperó en el Palacio Municipal la llegada del automóvil que conducía a Corrigan.

Varias brigadas de policía patrullera, prestaban escolta al automóvil ocupado por Corrigan, quien de pie y con una sonrisa en los labios, saludaba a la multitud que pujaba por acercársele.

Corrigan, fué recibido como todos los héroes nacionales; con el mismo fervoroso entusiasmo y el clásico recorte de papelitos.

Reclaman Intervención de Vialidad Nacional

Un proyecto de resolución presentaron los diputados conservadores por Córdoba

BUENOS AIRES, 5. — Esta tarde, firmado por todos los diputados nacionales pertenecientes al bloque demócrata nacional de Córdoba, ha sido presentado a la secretaría de la Cámara un proyecto de resolución en el que se solicita al Poder Ejecutivo de la Nación, informe por escrito y por intermedio del Ministerio de Obras Públicas sobre su actitud frente a la actitud del Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba, interviniendo la Dirección General de Vialidad, acogida por la Ley 3048 de dicha provincia a los beneficios de la Ayuda Federal.

Ha llegado el momento de que el proyecto de resolución de que la Dirección General de Vialidad aplique la sanción prevista por el inciso e) del artículo 33 de esta Ley.

Dicho inciso establece textualmente "Las provincias que no cumplan con la presente disposición serán consideradas como no habiéndose acogido a los beneficios de esta Ley y no recibirán por lo tanto ayuda federal".

EN VENADO TUERTO HABRIA SIDO HALLADO EL TESORO PERDIDO POR EL VIRREY SOBREMONTE

UNA TRAMA DE NOVELA RODEA EL SENSACIONAL HALLAZGO DEL TESORO

Vicente Scardulla, que lo encontró, fué despojado del mismo mediante un hábil cuento urdido por dos hábiles delincuentes porteños

ESCENARIO: EL CONGRESO NACIONAL

BUENOS AIRES, 5. — Hace aproximadamente 2 años y medio, Vicente Scardulla, realizó un paseo por las inmediaciones de Venado Tuerto, llegando a una estancia desolada. El abandono había llegado a tales extremos, que en el campo vivían hasta animales salvajes que se amparaban en espesas malezas.

SEPULTADO EN UN RIO

Cruzaba la estancia, vió un río de un cauce de aproximadamente cinco metros. Scardulla, se lanzó al agua. Sus pies se hundieron en una especie de bóveda de ladrillos que iba destruyendo la acción del agua, y percibió después de un exámen la presencia de tres cofres, al parecer de acero. Los recogió y llevándolos a su domicilio en Venado Tuerto, y como uno de ellos, tenía un relieve que se asemejaba a un escudo, tuvo el presentimiento de que en el interior de ellos debían existir valores.

LA AVARICIA LO PIERDE

Hombre sin mayor cultura, de mentalidad simple y naturalmente desconfiado, se dedicó en primer término a preguntar sin que nadie notara su interés, qué participación daba el Estado a quienes hallaban tesoros, a fin de que se le expresara a quien beneficiaría cualquier hallazgo. Cuando se enteró que debía compartir con el Estado la mitad del valor del hipotético tesoro, Scardulla que no se fiaba de extraños ni de amigos, se dirigió a Buenos Aires, buscando en el Congreso, lo que él llamaba el representante del gobierno, que se hiciera cargo del cofre con todos los derechos.

En Luján, se hospedó Scardulla dejando allí los cofres.

EN LA COMISARIA DEL SENADO

Una vez llegado a Buenos Aires, dirigiéndose allí a uno de los vigilantes le solicitó que lo orientara para llegar hasta las autoridades.

Y es así como Scardulla fué introducido hasta la Comisaría del Senado, donde entre las personas que con tanta autoridad le atendieron, refirió el hallazgo del presunto tesoro y su propósito de hacer entrega de él, a lo que Scardulla llamaba el Gobierno.

Se le expresó que podía hacer la entrega. Dejó su domicilio, donde fué citado por telegrama, indicándosele que debía esperar en la Confitería El Molino, a los funcionarios que irían en su busca, doctores Montes y Gastón.

Así lo hizo el autor del hallazgo y fué llevado hasta un escritorio ubicado en calle Victoria 1920, frente al edificio del Congreso.

"¡ESTO VALE UN MILLON DE PESOS!!!"

Con ayuda del soplete, se procedió a la apertura de los tres cofres.

Refiere Scardulla que dos de los cofres contenían alhajas valiosísimas y aparentemente antiguas que llamaron su atención por su extraordinaria luz, collares, anillos, pulseras todas ellas aparentemente antiguas. Había además monedas de oro de viejo cuño y pequeños lingotes de oro.

El tercer cofre, apareció como conteniendo un metal en polvo, "algo parecido al plomo". Ante la emoción de Vicente Scardulla, los presuntos doctores Montes y Gastón, exclamaron asombrados: "Esto vale más de un millón de pesos".

Agrega Scardulla, que después de varias entrevistas y de acuerdo al cálculo que atribuía un valor aproximado a un millón de pesos al contenido de los cofres, se le entregó un recibo de depósito bancario por un valor de $ 380.000, afirmándosele que esa era la participación que el "Gobierno" le otorgaba por el hallazgo. Se le agregó que una vez que el presidente de la república diera su conformidad a la extradicción podría retirar la suma que le pertenecía.

HASTA EN LA CASA ROSADA!!!

Como Vicente quisiera precipitar los trámites, se le dió una carta para la presidencia, y allá fué Scardulla a la Casa Rosada, donde fué recibido por una persona que sin duda seria cómplice de los delincuentes, quien le expresó que daría trámite inmediato al asunto.

Pero las investigaciones no satisfacían a Scardulla.

Con el pretexto de que el Presidente de la República, le pusiera su firma, le quitaron a Scardulla el recibo del falso depósito, y posiblemente ante los enérgicos reclamos de Vicente, los supuestos doctores Montes y Gastón, le entrega ron una vez $ 17.000 y otra $ 6.000.

UNA TEORIA POCO ACEPTABLE

Scardulla afirma que el campo donde hizo el hallazgo, ubicado por el arroyo Las Garzas, (Provincia de Santa Fe) perteneció al célebre "curandero" Pancho Sierra, que aparece como el fundador de una nueva religión con prácticas espiritistas sin embargo, quien logró reunir una cuantiosa fortuna, en sus prácticas y curas.

La verdadera propiedad de este tesoro se discute, pues alguno sostiene que el que el Virrey Sobremonte, llevó consigo —como lo registra la historia— en su huida a Córdoba, tesoro cuya búsqueda se organizó en distintas ocasiones durante más de un siglo.

Las referencias a las [illegible] das antiguas, a que arguye Scardulla, afirman la presunción de que pudo pertenecer a la época de la colonia y no a la más reciente, referente a la fortuna de Pancho Sierra.

¿EMPLEADOS PUBLICOS, LOS CUENTEROS?

La circunstancia de que a Scardulla, se le atendiera en el Congreso en los salones destinados a la Comisaría, el hecho de que con destino al Congreso remitiera desde Luján, donde se hospedaba, los telegramas dirigidos a los falsos doctores Montes y Gastón, el episodio de la entrega de una misiva en plena Casa Rosada, hacen presumir de que no sean ajenos a la maniobra pretendientes a despojarlo de la fortuna, funcionarios que pertenecen a la administración nacional.

TRATARON DE ASESINARLO

Como Scardulla en su visita a Buenos Aires, amenazara con la adopción de medidas enérgicas ante los Poderes Públicos, fué invitado a concurrir al local de la calle Victoria, donde cerca de la entrada, vió a individuos en actitud sospechosa, y arguyendo que iba en busca de su esposa a una confitería cercana, eludió la entrevista.

LOS PRESUNTOS CUENTEROS

Volvió a Venado Tuerto y recientemente varios individuos después de reclamar su presencia, en la puerta de calle, se avalanzaron sobre él con ánimo de darle muerte. Vicente desvió el arma de uno de los asaltantes y sacando un revólver incrustó una bala en la frente de uno de los agresores, dándole muerte, y en cuyo proceso, Scardulla fué sobreseido por actuar en legítima defensa.

SCARDULLA SE PRESENTA ANTE EL JUEZ BERUTTI

Viendo que las promesas no se cumplían, ayer, después de consultar a un letrado en Buenos Aires, Scardulla, se presentó al Juez Berutti, refiriendo su fantástica aventura y el despojo de que ha sido víctima.

LOS PRESUNTOS CUENTEROS

La policía de la Capital Federal, ante la novelesca aventura de Vicente Scardulla, inició inmediatamente de tener conocimiento de estos hechos una serie de activísimas investigaciones, logrando la detención de dos de los supuestos doctores, los que resultaron ser Carlos Gandivejo, chileno, de 52 años y Vicente Betes, argentino, de 41 años. Este último, es el conocido maffioso que secuestró al comerciante Anduega, de Rosario.

MERECIDO HOMENAJE



El 7 del corriente será colocado en una de las salas del hospital de la localidad de El Trébol, el busto del fundador de dicho nosocomio, Dr. José Y. Llobet. Para asistir al acto, se trasladarán desde esta ciudad un grupo numeroso de personas que fueron de la amistad del extinto facultativo, como asimismo algunos representantes de las autoridades provinciales y del cuerpo médico. La ejecución de la obra, que ha sido costeada por suscripción popular, fué encomendada al conocido escultor santafesino José Sedlacek, quien, conforme puede apreciarse en el grabado, ha realizado un trabajo de apreciable valor artístico

Proyectan Reglamentar la Policía Sanitaria

Las disposiciones del Código Rural y las de un reciente decreto gubernativo

En cumplimiento de las Instrucciones impartidas por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, ha remitido al titular de la nombrada cartera un extenso proyecto de reglamentación de la policía sanitaria.

Será estudiado por el Ministerio para resolver lo que corresponda.

La referida reglamentación tiene por finalidad defender la ganadería entre los flagelos epizoóticos que afectan esta fuente de riqueza.

Hace notar el Instituto que si bien el Código Rural establece medidas para combatir las enfermedades que atacan a la ganadería, conocidas hasta la fecha en que entró a regir dicho Código, existen otras que eran desconocidas en ese entonces o no estaban bien establecidas en su etiología, desarrollo, etc., como en el presente en que se conocen en forma fundamental todos los detalles que permiten combatirla.

Termina expresando el Instituto que la defensa de la ganadería se hará según las disposiciones del Código Rural y con las del decreto de referencia, que incorpora a la lista de las enfermedades, las siguientes: Peste, ovina; perineumonía, contagiosa; viruela ovina, sífilis equina, muermo, fiebre rosada.

Como más arriba lo dejamos dicho, el Ministerio hará los estudios para dictar el decreto correspondiente.

NOTICIARIO

INAUGURACION. — Mañana será inaugurado en la Cooperadora de la Escuela Paseo el local construído especialmente para comedor escolar. Al mismo tiempo se renovará la Comisión Directiva de la institución. Han sido invitados los padres de los alumnos que concurren a la nombrada escuela y los vecinos que contribuyen con la Cooperadora de la Escuela.

—o—

UNION ARGENTINA DE MUJERES. — Prosiguiendo el ciclo de conferencias organizado por la Comisión de Cultura, de la Unión Argentina de Mujeres, el miércoles 10 del corriente tendrá lugar la disertación de la señorita Luz Vieira Méndez, destacada intelectual joven de la ciudad de Paraná. La señorita Vieira Méndez abordará el interesante tema: "Al margen de una lectura difícil: Historia de una pasión argentina, de Eduardo Mallea".

—o—

INSTITUTO SOCIAL. — En la transmisión de esta tarde por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Unión Nac. del Litoral, se propalará, en forma continuada, el poema sinfónico "El Mar" de Claudio Debussy, así como el concierto para violín y orquesta de Mendelssohn, precedidos por comentarios alusivos. Como de costumbre la transmisión se hará a las 19.

—o—

REPUBLICA LOS HORNOS. — El celo que vienen desplegando las autoridades de esta institución vecinal, está dando sus resultados benéficos para el barrio. En efecto; en breve, se inaugurará la feria franca, cuya instalación se ha venido gestionando; la semana entrante, se terminará el arbolado de las calles de acuerdo con el plan de la sociedad; la comuna ya ha dado órdenes para que se coloquen nueve focos de luz eléctrica, y esta tarde, a las 15 horas, el camión sonoro municipal dará una audición.

—o—

UNION FERROVIARIA. — La Comisión de Propaganda de Empleados Administrativos Ferroviarios de la nombrada entidad, acaba de dar un manifiesto relacionado con la acción proselitista.

—o—

FALANJE ESPAÑOLA. — Continúa esta institución activando los preparativos para la fiesta benéfica que realizará mañana a las 12 horas en el local de calle Garay 2435. Numerosas familias han retirado tarjeta para la comida "plato único". La señora Carmen Ponce de León, que ocupa la dirección de la Sección Femenina en Buenos Aires, llegará expresamente a nuestra ciudad para presidir el acto, y con tal motivo la comisión de damas le hará objeto de una demostración de simpatías.

Inspección de Soc. Anónimas

En la solicitud de la sociedad anónima "O.P.A.L." (Organización [illegible] Argentinos Limitada) con asiento en la ciudad de Rosario donde gestiona la aprobación por el Poder Ejecutivo de las disposiciones estatutarias que en copia acompaña, se exigió como previo a todo trámite se diera cumplimiento a lo requerido por el art. 318 inc. 2o. del Código de Comercio.

En la gestión sobre aprobación de reformas de Estatutos de la Soc. Anón. "Banco de Crédito Comercial" con asiento en esta ciudad, se exigió que la ocurrente: a) Denuncie el capital social actual de la misma; b) Que se justifique la convocatoria hecha para la asamblea del 16 de julio del año en curso donde se trataron las reformas, y, c) Se acredite haberse dado cumplimiento a lo estatuído en su primer parte por el artículo 18 de la reglamentación respectiva.

BOLETIN DE LA CAMARA DE CEREALES

En vista del artículo publicado por un diario local con fecha 3 del corriente, que se titula "Los descuentos que sufre el maíz por humedad y calidad", en el que se dan cifras completamente equivocadas respecto a rebajas sobre maíz húmedo y dañado, la Cámara Arbitral de Cereales de Santa Fe, ha resuelto hacer pública la escala de rebajas que existe en plaza a saber: por maíz húmedo hasta 18 grados, el descuento que se aplica es de setenta centavos (pesos 0.70) cada 100 kilos y en cuanto a calidad desde el día de la fecha se acepta sin rebaja hasta el ocho por ciento de granos dañados incluyendo en este porcentaje el 1 o|o de verdin como máximo.

Una Gestión en Favor de Vdo. Tuerto

Una delegación de Venado Tuerto, Dpto. Gral. López, concurrió a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el gobernador de la provincia, Dr. Manuel Ma. de Iriondo, a quien solicitó el apoyo para la sanción del proyecto de creación del Colegio Nacional en la localidad citada.

Integraban la delegación el intendente municipal señor Aufranc, Dres. R. Valdez, U. Bauman y J. Golly. El Dr. Iriondo atendió preferentemente a sus visitantes, manifestándoles que hará todo lo que de su parte esté, en favor del proyecto.

Actividades en la Casa de Gobierno

Numerosos visitantes saludaron al gobernador Dr. Iriondo

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno. El gobernador, doctor Iriondo y los ministros de Gobierno, Dr. Severo Gómez, de Instrucción Pública, señor Juan Mantovani y de Hacienda doctor Joaquín Argonz, conconcurrieron temprano a sus respectivos despachos como el secretario de la Gobernación, señor Busaniche y los subsecretarios de los respectivos ministerios.

PAGOS EFECTUADOS

De conformidad con las instrucciones del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Provincia, ha efectuado pagos ayer por la suma de 538.175.10 pesos entre expedientes y planillas de sueldos.

LOS VISITANTES

El gobernador, Dr. Iriondo, recibió la visita de los señores: Jefe de Policía de Rosario, ingeniero Pedro Sánchez Granel, doctor Segundo Gallo, jefe de Policía Caminera, Alberto Reinhold, diputados Leoncio Gianello, Luis Marini, Luis Di Filippo, Julio F. Gorosito, Modesto Urteaga, Juan Vrilland, José Dana, Leopoldo J. López, senadores Mauricio Questa, Juan Pablo Ravena Palacios; decano de la Facultad de Medicina de Rosario, doctor Francisco Javier Pérez, doctor Manuel J. Ferrer, presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Jolia Toirá, Albino J. Meiners, Marcos Angeleri y otros.

Los Grandes Conciertos de la FORD

Ford Motor Company acaba de cerrar lo que podríamos llamar su primer ciclo de Grandes Conciertos Dominicales por LS1 Radio Municipal. Desde el mes de mayo ha ofrecido una serie de programas de gran valor artístico por los intérpretes y las obras. En esos recitales, presentó a la Banda Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, dirigida por José María Castro y Pascual Grisolia, al eximio tenor francés Georges Thill del Teatro Colón, a la soprano Emma Ferrán, al cimbalista Costa Viadesco, al tenor Tino Dani, al barítono Carlos Ramírez del elenco del Teatro Colón y a los hermanos Aguilar.

Y desde el domingo 7 del corriente iniciará una nueva etapa en su obra de difusión cultural, presentando al Coro Estable del Teatro Colón de Buenos Aires dirigido por el maestro Rafael Terragnolo, a los concertistas Pedro Napolitano y Ramón Vilaclara, primer violín y violoncelista, respectivamente del Teatro Colón, a la soprano Emma Ferrán, al tenor Tino Dani y a la Orquesta Ford, todos los cuales desarrollarán una serie de interesantes programas.



El domingo 7 del corriente dentro de las obras a cargo de la Orquesta Ford, serán interpretadas las siguientes piezas: Coro Estable del Teatro Colón; Alborada, de Boero; Vidala, de L. Buchardo; La Vieja, Cielito y Vidala Santiagueña, de G. Gilardi; Gato de Massa y Sardana de las Monjas, de E. Morera; Pedro Napolitano; Reverie, de Schumann; Minuet, de Mozart y Danza Ritual del Fuego, de la Suite: El Amor Brujo, de Falla. Emma Ferrán: Oh Patria Mia, de Aida, de Verdi, Tino Dani: Funiculi Funiculá. El programa dará comienzo a las 21.30 por LS1 Radio Municipal y finalizará a las 22.30, sin intercalación de avisos.

Carne Mala y Cara se Vende en Reconquista

El vecindario de la ciudad de Reconquista, está sufriendo las consecuencias del encarecimiento artificial de un artículo de imprescindible necesidad para el consumo.

Los expendedores de carne para el consumo de la población, se han puesto de acuerdo para elevar el precio, vendiéndola a cincuenta centavos el kilógramo, precio exorbitante, si se considera que se trata de un centro con importante producción ganadera a sus puertas y donde las reses se obtienen a bajos precios.

Aparte del injustificado encarecimiento, los abastecedores, influenciados por la avidez de inmoderado lucro, expenden carne de muy inferior calidad, como resultado de la compra de reses baratas y de carnadura poco adecuada para faenarlas con destino al expendio.

Son muy atendibles las protestas que nos han formulado los vecinos a que el hecho afecta y las autoridades comunales de aquel importante municipio, deben adoptar las medidas y procedimientos lícitos que estén a su alcance, para poner término a esa injusta situación.

Está en vigencia una ley nacional que impone severas sanciones represivas a las personas que se asocian o se combinan, para encarecer artículos de consumo, con fines de excesivo lucro, en detrimento de la economía general y en casos como el que nos ocupa, esas disposiciones deben hacerse cumplir sin reparos.

No se explica que en un medio donde la materia prima abunda y está a un paso de los expendios, la carne cueste más que en esta capital y sea inferior en calidad, pese a los mayores gastos de acarreos, de impuestos, de alquileres y demás, que deben afrontar nuestros abastecedores.

El Peligro de las Ratas

La campaña contra el roedor reclama mayor actividad

Hemos de insistir una vez más, en el sentido de que se active y se intensifique la campaña de desratización en la ciudad, que está plagada de esos peligrosos y dañinos roedores.

Quienes, como nosotros, por razón de sus tareas, deben transitar a altas horas de la noche, pueden ver, con frecuencia, ratas enormes, paseándose confiada y tranquilamente por calzadas y veredas, en calles centrales.

Son pocos los domicilios particulares, los depósitos de mercaderías y comestibles, no invadidos por la plaga, que constituye una constante amenaza para la salud del vecindario y que ocasiona perjuicios de consideración a comerciantes y familias.

Esta invasión se debe a que, como hemos podido observarlo, no se cumplen las disposiciones de la ordenanza municipal, que obliga a los propietarios u ocupantes de inmuebles a colocar rejillas en las bocas de desagüe de los albañales, lo que facilita el acceso de los roedores.

Es necesario que las autoridades municipales, se preocupen de hacer observar las expresadas disposiciones y la Administración Sanitaria, por su parte, debe organizar un servicio eficiente, haciendo visitar las casas de familia y de negocios, procediendo a la exterminación de los roedores, donde se constate su existencia.

Pronto llegará la temporada de los calores, cuando la enorme abundancia de ratas que infesta la ciudad, acrecentará los riesgos de que se propague la peste de que son señalado vehículo.

INSPECCION SECCIONAL DE ESCUELAS

Regresó ayer de Rosario el Inspector Seccional de Escuelas Láinez, señor Lorenzo Vergara. En aquella ciudad realizó gestiones relacionadas con el cargo que desempeña.

Permuta. —

El Consejo Nacional de Educación ha comunicado a la Inspección local que se ha acordado la permuta solicitada por la maestra de la Escuela 82, territorio del Chaco, señora Adelaida Monserrer de Spinelli y la maestra de la Escuela 56 de la provincia de Santa Fe, señor Elena A. López Ramírez.

Las Ordenanzas de la Justicia

Los ordenanzas de la Administración de Justicia de esta capital, han solicitado audiencia al presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados. Le hará entrega de un memorial en el cual reitera la petición que dicho personal hiciera a las Cámaras Legislativas el año pasado en el sentido de que le sea aumentado el sueldo que en la actualidad percibe.

En el memorial se destaca la justicia de la petición, dando a conocer que con el sueldo que cada uno percibe, de $ 120 no es posible subvenir las necesidades de la subsistencia de sus familias, solicitando que se aumente a $ 160.

De acuerdo con las informaciones que hemos obtenido, el memorial ha de ser estudiado por la Comisión de Presupuesto, para producir despacho en el mismo y resolver en su debida oportunidad.

Será Habilitado Para Cabotaje el Antiguo Puerto de Colastiné

Y Pavimentarán el Camino de Acceso

La Dirección Nacional de Vialidad, en contestación al P. E. al requerirle éste la refección de los caminos de la costa y la construcción de otros tramos viales imperiosamente reclamados por el creciente incremento de su tráfico, refiriéndose al tramo Santa Fe-Colastiné, incluído en la gestión, ha hecho una declaración interesante por la importancia que reviste para los propietarios de terrenos ubicados en ese trayecto, como también para San José del Rincón y esta capital.

Expresa esa comunicación oficial, que el tramo caminero de referencia, será pavimentado en breve, para habilitarse el puerto de Colastiné a fin de que se instale allí el atracadero de la Balsa del Ministerio de Obras Públicas, que hace el servicio entre Santa Fe y Paraná, abreviando el recorrido y la duración de los viajes.

Se expresa que el proyecto ha sido ya planeado por la Dirección General de Navegación y Puertos, encargada de la realización de esas obras, que se encuentran ya debidamente financiadas.

Es de presumir que instalado en Colastiné el atracadero de la balsa, ese puerto ha de ser también habilitado para el servicio de cabotaje, lo que permitirá obtener mayores y apreciables rendimientos de la elevada inversión de fondos que la mejora ha de irrogar.

Aquel antiguo puerto, que tantos servicios prestara, antes de construirse el actual puerto de ultramar de Santa Fe, está situado sobre un brazo de un río de gran profundidad, que permitía el acceso de transportes fluviales de millares de toneladas de registro. En la actualidad, con poco desembolso podrá eliminarse el pequeño banco de arena formado en las proximidades de su desembocadura, único obstáculo actual para la navegación hasta Colastiné, según se nos informa.

La construcción de un camino pavimentado en dicho tramo, podrá servir eficientemente el denso movimiento de tránsito que está llamado a servir y será, sin duda, convenientemente iluminado en todo su recorrido.

No tardarán en florecer nuevos barrios y en levantarse nuevas edificaciones a la vera de la nueva arteria, como también han de establecerse allí algunas empresas industriales, todo lo que valorizará apreciablemente esos terrenos y permitirá la radicación de vecinos y trabajadores de esta ciudad en las viviendas que se construyan, con el consiguiente descongestionamiento y un posible abaratamiento de los alquileres.

ACTUARON ANOCHE EN LA Asoc. AMIGOS DEL ARTE

DE CONFORMIDAD con lo anunciado, se llevó a cabo anoche en el Cine Colón el recital del quinteto vocal Comedian Harmonists, cuya visita a esta capital débese a "Amigos del Arte", la prestigiosa entidad que an eficaz labor lleva realizada en favor del mejoramiento de la cultura artística de nuestro medio. En las diversas composiciones que integraban el extenso y selecto programa, el celebrado conjunto tuvo un desempeño que mereció los aplausos entusiastas de la numerosa concurrencia, a instancias de la cual interpretaron, fuera de programa, la conocida y bella página de Ketelbe y intitulada "En un Mercado Persa". Entre las composiciones que más vivamente agradaron al auditorio de "Amigos del Arte", corresponde señalar las siguientes: "Penas de Amor", de Kreisler; "Momento Musical", de Schubert; "Humoresque", de Dvorak; "Hermoso Danubio Azul", de J. Strauss y la obertura de "El barbero de Sevilla". El acompañamiento de piano estuvo a cargo de Fritz Kramer, quien reveló condiciones de excelente pianista. En la nota gráfica aparecen los integrantes de Comedian Harmonists, acompañados del presidente de la institución organizadora del concierto, ingeniero Carlos Mai; del secretario de la misma, doctor Francisco Robles y del tesorero, ingeniero Juan Mario Samatán.

Puede Cambiarse el Apellido Afrentoso

La Cámara Federal de La Plata, en una cuestión judicial sometida a su pronunciamiento, ha dictado un fallo interesante.

El caso era el siguiente: Los descendientes del autor de un grave delito, perpetrado en un territorio del Sud del país, recurrieron al tribunal solicitando se les autorizara a cambiar de apellido, en razón de que resultaba afrentoso para ellos continuar llevando el del autor de sus días, cuya acción punible había provocado el público repudio.

El Juez Letrado de Río Gallegos, (Santa Cruz), doctor Germán Vidal, donde tuvo iniciación la demanda, se pronunció autorizando a los menores Enrique, Jorge, Alberto y Eduardo Gerardo Lajús, a usar el apellido materno, Pérez, en lugar del correspondiente al padre de los gestores, Emilio Augusto Lajús, autor del asalto al Banco Anglo Americano, perpetrado en Santa Cruz, agravado con homicidios, el 21 de Abril de 1935, que muchos lectores han de recordar.

La resolución del nombrado juez, recayó en un pedido formulado por la madre de los menores, fundándose en que el suceso de que fué protagonista su esposo, no había sido un homicidio común y que el suicidio posterior de éste, había creado a la familia una situación molesta, que dificultaría el desenvolvimiento futuro de los hijos del criminal.

La Cámara Federal, a que las actuaciones fueron elevadas en consulta, ha aprobado los procedimientos seguidos ante el juzgado de origen, por estar ajustados a derecho, confirmando la sentencia, de modo que los referidos menores llevarán en adelante apellido Pérez, haciéndose las anotaciones pertinentes en los libros del Registro Civil.

Reconqvista Perjudicada por Deficiencias Viales

La ciudad de Reconquista, centro de ponderables actividades productivas y de un importante movimiento de intercambio comercial, se encuentra sensiblemente perjudicada, como consecuencia de lamentables y notorias deficiencias viales.

Tal situación se viene prolongando demasiado, debido a que los trabajos de refección de las carreteras de acceso a aquella plaza, se llevan a cabo con inconveniente lentitud y con evidente insuficiencia de trabajadores, en las cuadrillas que realizan la tarea.

Esta debe activarse en la medida posible, pues la demora está irrogando, día a día, quebrantos de significación a los progresistas vecindarios afectados.

El tramo caminero existente entre Malabrigo y la ciudad norteña de que nos ocupamos, ofrece, a la entrada a Berna, pero especialmente entre esta localidad y Reconquista, inconvenientes serios y no pocos riesgos al tránsito de vehículos, como lo demuestran las notas gráficas que hemos recogido en aquellos parajes.

El camino de la costa, ha quedado interrumpido, con el hundimiento del puente sobre el arroyo Malabrigo, ruta por Romang, donde el paso debe efectuarse en una balsa, cuyos servicios se paralizan apenas entrado el sol, según se nos ha informado, agregándose que los encargados de prestarlo no guardan modales comedidos con los conductores de los vehículos y sus pasajeros.

Por último, el camino de Reconquista al norte, queda inutilizado para el tránsito de coches automotrices, a la menor precipitación pluvial.

Cuando esto ocurre, la importante y hermosa ciudad, cabecera del departamento General Obligado, queda completamente aislada en lo que respecta al tráfico de cargas y viajeros.

La lentitud en los trabajos de arreglo o de construcción, los encarece, sin beneficio para nadie.

A cada paso, entre Berna y Reconquista, los conductores se encuentran con grandes carteles, en que se lee: "Camino en construcción. — Cerrado al tráfico", sin saber hacia qué lado deben desviar su rumbo, hasta que algún transeúnte respetuoso al efecto, les informa que deben avanzar por ese mismo camino, con tierras sueltas, vueltas peligrosas y otros inconvenientes, que obligan a recorrerlo a paso de buey, pues no existe otra ruta para llegar a destino.

El aumento del personal de cuadrillas, para acelerar la terminación de esas obras, es de necesidad y urgencia y las autoridades viales que las dirigen, deben reclamar de la superioridad los elementos indispensables para dejarlas en buenas condiciones de utilización, dentro del menor término posible.

Los Niños de Clucellas

Más de un centenar de niños de Clucellas y sus contornos, quieren conocer la capital de la provincia. Muchos de ellos, han llegado a los 12 años y nunca han salido de aquel ambiente rural. A través de las referencias de sus mayores, de sus maestros, de las que consignan los órganos de publicidad, imaginan lo que es un río, un puerto, una calle asfaltada, un puente colgante... Pero la curiosidad y las inquietudes de su espíritu no se dan por satisfechos. Y ... vienen acariciando la idea ... de lo que para ellos representa algo maravilloso. Un sueño que se ha ido llenando de alas, de bandas emociones y de febriles ansias.

Un núcleo de vecinos, comprendiendo la situación psicológica de aquellos ciento y tantos niños, en un gesto digno de los mejores encomios, ha resuelto costearles un viaje a Santa Fe. La noticia, que ha cundido en la colonia, constituye en estos momentos el animado comentario del día. En los hogares, en la fonda, en la estación, en todas partes se habla del asunto. El acontecimiento no es para menos.

La oportuna gestión de un profesional de Clucellas ante el jefe del Regimiento 12 de Infantería en el sentido de que el día de la llegada de los excursionistas se les sirva un almuerzo en uno de los pabellones de los cuarteles, ha sido eficaz, y tan grata noticia que representa un principio serio del viaje, ha obligado al comercio local a contribuir con camiones, nafta, aceite y ... en efectivo para que no se malogre el propósito.

Los chiquillos vendrán dentro de unos días a nuestra capital. El acariciado sueño se hará tangible. La idea de que el tiempo no es más vertiginoso, los mantiene en estos momentos en una emotiva inquietud; pero, saben perfectamente que la hora suprema, incomparable, tantas veces esperada, al fin llegará.

Nombramientos en la Dirección de Rentas

Habiéndose acogido a los beneficios de la jubilación el jefe de la Sección Contribución Directa de la Dirección de Rentas, señor J. J. Sarubbi se ha nombrado en su lugar, por ascenso, al oficial Héctor Ballarini y en lugar de éste al señor J. Pérez. En reemplazo del último se nombró a Alberto Molinas (h.).

Noticias del Consejo de Educación

Una importante donación se le ha hecho al Consejo de Educación de la Provincia.

Un acaudalado vecino de Santa Isabel, departamento General López, al fallecer, dispuso en su testamento la donación a que nos referimos, consistente en una elevada suma de dinero, que debe invertirse en la construcción de un edificio escolar, en la citada localidad del Sud.

Se establece que la escuela deberá ser construída y luego entregada al Consejo, con todos los útiles necesarios.

LA DONACION. — Ayer llegó el señor Miguel A. Rueda, hijo del donatorio, que llevaba el mismo nombre, acompañado por el ingeniero Marcelo F. Martínez de Hoz, quien se entrevistó con el presidente del Consejo de Educación, doctor Julio Tolrá, a quien dió a conocer el mandato testamentario de su señor padre. La escuela se edificará en un terreno de cuatro hectáreas, destinándose para la edificación la suma de 75.000. En la donación se agrega la suma de $ 10.000, destinados a los gastos de conservación del edificio, con lo cual el local se podrá mantener en las condiciones debidas durante largos años.

El Presidente del Consejo de Educación agradeció debidamente el ofrecimiento comprometiéndose a preparar para el año próximo el proyecto del edificio.

HABLA EL AUTOR DE "LA MARIPOSA QUEMADA"

Mateo Booz se Refiere a su Próxima Novela

"El Club del Libro" la publicará en su edición inicial

Según se sabe, recientemente quedó constituída en Buenos Aires, bajo la denominación de "Club del Libro", una entidad que tomará a su cargo la publicación de las obras de los autores americanos de mayor prestigio. Estas publicaciones se ajustarán a un criterio de rigurosa selección y aparecerán en series anuales de doce libros. Para la edición inicial del "Club del Libro", se han escogido dos obras de autores argentinos, una de las cuales, "La Mariposa Quemada", pertenece al celebrado escritor santafesino Mateo Booz, a quien hemos solicitado, en la seguridad de ofrecer con ello una nota que ha de ser debidamente estimada por los lectores de este diario, algunas referencias sobre el citado trabajo.

Accediendo a nuestro pedido, Don Mateo Booz ha escrito lo que a seguida publicamos:

Para corresponder al gentil pedido de "EL ORDEN", puedo adelantar que mi novela "La Mariposa Quemada" es, como la casi totalidad de mi producción, un reflejo del ambiente dentro del cual me muevo vale decir paisajes, personas y costumbres de Santa Fe. Ciertamente que una parte considerable de esa narración tiene por escenario al Buenos Aires del año 20; pero de cualquier modo los tipos son de aquí y aquí está el origen del drama y las ambiciones que los agitan.

La misma circunstancia de amasar y tratar de ennoblecer con la fantasía la materia que ofrece el espectáculo cotidiano, me trae siempre una inquietud y un sinsabor: el que se suponga que escribo con clave, vale decir, que mis protagonistas son el calco de determinadas personas y los sucesos alusiones a percances de fulano o zutano. El caso no presentaría dificultad si mis protagonistas siempre se portaran con corrección y salieran enaltecidos de sus conflictos. Pero como no siempre ocurre así, pues contrariamente sería falsear la vida, quienes se sospechan retratados, tendrán motivo de resentirse con el autor. Y el resentimiento, venga de quien venga, es penoso, y mayormente si viene de vecinos estimables y, sobre todo, si es injusto.

Mis figuras son complejos de muchos seres vivientes que actúan dentro del radio de mi observación. Copian un rasgo de uno y un rasgo d... o, una modalidad de éste y una modalidad de aquél, hasta constituir una imagen singular, como resultaría de fabricar un retrato con recortes minúsculos de muchas y diversas láminas.

Pero, con todo, ocurren casualidades asombrosas, por lo cual los directores de películas pasan el consabido cartelito que previene sobre probables coincidencias involuntarias. Acaso sea oportuna esa advertencia cuando mi lepidóptero se eche a volar.

Aprovechando el espacio que generosamente me abre este diario, algo más deseo decir acerca de "La Mariposa Quemada": que dicho trabajo no tiene ninguna intención de sobrepasar los límites de una galería de cuadros de costumbres. Por consiguiente pecaría de suspicaz quien le atribuyera el propósito de tirar agua para los molinos de la derecha o de la izquierda.

En la publicación mía, hay un hecho importante: el surgimiento de una organización editorial que, por sus características y su capacidad de acción, es nueva en Sudamérica y destinada, si logra el apoyo que se merece, a influir notablemente en la cultura del país.

"Club del Libro", se titula esa institución, que llevará a sus adherentes una prolija selección de obras americanas, en series anuales de doce libros. Me ha tocado la suerte y el honor de figurar en la primera serie, junto a colegas eminentes. Entre los ... argentinos soy el único ... reside fuera de la capital federal, con lo cual me erige... en la ocasión en representante de la labor novelística de las provincias.

El "Club del Libro", dando a las obras escogidas por su cuerpo de asesores literarios, que preside el reputado escritor Max Dickmann, la difusión de enormes tiradas de ejemplares y abonando adecuadamente los originales que contrata, ofrece a los autores ventajas desconocidas entre nosotros. Y en todo el país de cultura madurada, el estímulo a la producción de sus escritores y sus artistas es una cuestión de interés público y un problema de gobierno.

Afortunadamente, el éxito inicial del "Club del Libro" excede la previsión de la entidad organizadora. Las subscripciones son cuantiosas y la adhesión de las autoridades del país entusiasta y efectiva. El propio presidente de la República ha expresado en una extensa carta los conceptos francamente favorables que le inspira la iniciativa como elemento eficaz para la irradiación de los valores espirituales de la Argentina.

Los escritores nacionales han soñado de antiguo con una empresa editora semejante a las que prosperan en Europa y los Estados Unidos. Ahora la tienen. Y es de creer que el público la alentará con su aplauso y la sostendrá con su preferencia.

Mateo BOOZ.

Santa Fe, agosto de 1938.



El Profesorado Normal

El año pasado, desde estas columnas, propiciamos la iniciativa de que se anexara a nuestra escuela normal nacional un curso de profesorado de ciencias y letras e invitábamos especialmente a la Sociedad Cooperadora de Padres de la citada institución de enseñanza —cuya obra ha sido tan beneficiosa por los intereses de la normal— que se pusiera al frente de las gestiones necesarias, máxime, teniendo en cuenta que uno de los establecimientos locales incorporados gestaba la organización de dicho profesorado.

Aquel pensamiento, que respondía a necesidades evidentes acaba de ser concretado por uno de nuestros representantes ante la Cámara de Diputados de la Nación, cuya autoridad, por su larga y destacada actuación docente en la casa de estudios de referencia permite anticipar que pondrá en el plausible asunto todo el empeño y actividad necesarias hasta lograr una sanción definitiva.

Hace algunos días, cuando a nuestro requerimiento nos entregó el Dr. Reyna el texto de su proyecto y los fundamentos, que como primicia publicamos en la edición del miércoles nos afirmó categóricamente que pondría en actividad todos los factores del caso a fin de que el curso de profesorado se iniciara en nuestra escuela normal al iniciarse el período escolar del año próximo.

Consideramos que el proyecto no debe quedar supeditado a la diligencia y buena voluntad del legislador nombrado, únicamente. Debe auspiciarlo todo Santa Fe. Es menester que un amplio movimiento de opinión auspicie y secunde la iniciativa. No hemos de señalar qué institución o qué persona autorizada debe en estos momentos agitar ambiente. Este ya está preparado; falta orientarlo para que se constituya en un valor de eficacia inmediata.

La colaboración debe ser unánime. ... este sentido dejamos, por ahora, formulada una sugestión fact...

Se Postergó la Clausura del Salón Anual

En vista del interés que sigue despertando el XVo. Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado, cuya clausura estaba anunciada para el día de mañana, la Comisión Provincial de Bellas Artes, han prorrogado la fecha. El salón funcionará hasta el día 11 del corriente. Durante el tiempo que siga funcionando lo hará con el horario de costumbre, esto es, de 10 a 12 horas y de las 15 a las 19 horas.

LEA, UD...

Arboles

LA acacia al sol hace susurrar los infinitos millares de sus hojas pequeñitas; parece una nube de abejas verdes y blancas que agitan las alas y hacen risa. Es tan evidente, tan natural, esa como jovialidad sana que rebosa de todo el follaje de la acacia... Debajo de ella hay, abundante y uniforme, de esa hierba menuda que tanto nos hace acordar de la primavera: el césped claro de las canciones, de los cromos donde vagan corderos y una niñita con un gran sombrero de paja de cinta azul enlazada bajo el óvalo del rostro y entre las manos el delantal alzado lleno de margaritas... Detrás de la acacia, un ciprés, sereno, quieto, solitario. No hace vibrar las hojas y sólo a ratos se inclina un poco y muy lentamente, pero se inclina todo entero con su gran cono obscuro. ¡Parece una frente pensativa! Pensativa y doliente además. No en vano tiene un perfil melancólico y como protector y amigo de los meditabundos. Y está solo, alejado, gravemente tranquilo, mientras la acacia repite su interminable bullicio de alitas. La sombra de ésta tiembla sin cesar, salpicada de pétalos de sol; la del ciprés, no; cae tiesa y columnaria... ¡Dios mío, la alegría de la acacia es bella, pero la tristeza silenciosa del ciprés también es bella!

ENRIQUE BANCHS

Un Hospital Regional y Maternidad se Proyecta Fundar en Las Toscas

EL diputado nacional por S. Fe, Dr. Pío Pandolfo, ha presentado a la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley propugnando la fundación de un hospital regional y servicio de maternidad en la localidad de Las Toscas, Dpto. General Obligado.

La iniciativa es altamente plausible y digna de éxito, desde que beneficiará una importante zona norte, de creciente y sólida prosperidad, a la que imprimen vigoroso impulso diversas industrias en activa explotación, fuentes de un movido tráfico comercial, que va cobrando, día a día, más acentuado incremento.

La zona de influencia del proyectado establecimiento benéfico oficial, comprenderá en su zona de influencia, florecientes y nutridas poblaciones, en que predomina el elemento trabajador nativo, como Villa Guillermina, V. Ana, Villa Ocampo, Florencia, El Rabón, etc., en su casi totalidad carentes de recursos para subvenir por sus propios medios, las necesidades impuestas por enfermedades o accidentes graves.

Es verdad que en las dos localidades nombradas en primer término, existen servicios hospitalarios, pero éstos son prestados en establecimientos particulares, del poderoso latifundio que absorbe las riquezas de la zona, destinados, casi exclusivamente, a atender el numeroso personal empleado en sus fábricas, sus ferrocarriles, sus almacenes y sus obrajes forestales, carentes de capacidad y hasta de buena voluntad para auxiliar a pobladores u obreros ajenos a sus actividades.

En Las Toscas, funciona el antiguo Ingenio azucarero "Tacuarendí", abastecido de materia prima por extensos cultivos cañeros, aparte del cercano Ingenio "Germania" y de otros establecimientos fabriles importantes, con numeroso personal obrero.

La creación proyectada llenaría, pues, como antes lo exponemos, necesidades imperiosas y de urgencia para aquella productiva región y es de esperar que tan acertada iniciativa encuentre de parte de todos los representantes ante el Congreso de la Nación, el decisivo apoyo que merece.

El Dr. Pandolfo, por su parte, habrá vinculado su nombre a una obra de positivo bien social, que ha de perpetuarse en el recuerdo y el reconocimiento de los pobladores llamados a beneficiarse con tan reclamados servicios.

SON EXCELENTES LAS PERSPECTIVAS DE LA COSECHA FINA

Bueno Es el Estado de las Plantaciones

Un alto por ciento de las sementeras están ya bien nacidas y los cultivos presentan un aspecto promisor

El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, ha elevado al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento un amplio informe dando a conocer la situación agrícola ganadera de la provincia de Santa Fe. Dicho informe ha sido redactado a base de antecedentes obtenidos por los corresponsales honorarios del Instituto, los Presidentes de las Comisiones de Fomento y por los Inspectores de la Dirección de Economía Rural y Estadística de la Nación destacados en la provincia.

El informe dice así:

SITUACION DE LA CAMPAÑA. — Durante el mes de julio, algunos días de frío intenso favorecieron el arraigo de las sementeras nacientes y detuvieron el desarrollo prematuro de las plantas.

La terminación del período de lluvias excesivas permitió continuar la cosecha de los productos obtenidos por los cultivos realizados en la última primavera en mejores condiciones y, especialmente, los resultados que arroja el desgrane de maíz son más favorables que los obtenidos en el mes de junio.

En esos días se celebró en la ciudad de Reconquista el "Día del Algodón". La asistencia del Poder Ejecutivo de la Provincia, de representantes del Ministerio de Agricultura de la Nación, de autoridades eclesiásticas, de legisladores y funcionarios, demuestra la importancia que se atribuye al cultivo del algodón en la región del norte santafesino, como elemento de diversificación que se está tratando de difundir.

Una iniciativa digna de mencionar es la emprendida en el distrito Barrancas del departamento San Jerónimo. En terrenos apropiados se efectúan las labores previas para ensayar el cultivo del arroz. Se espera poder iniciar las siembras en el próximo mes de octubre.

La región noroeste de la Provincia se vió amenazada por la invasión de una manga de langostas pero, afortunadamente, la misma se desvió sin producir estragos.

El estado de gordura del ganado está directamente relacionado con la existencia de forrajes que en las zonas central y sur es abundante.

Como en los meses anteriores la situación general de la campaña es buena.

[illegible] ataca a las raíces de [illegible], plaga que el Instituto [illegible] estudiando [illegible] de determinar su origen [illegible] importancia.

[illegible] probable que en este año [illegible] el área sembrada [illegible] en la Provincia. En el [illegible] el aumento es muy pequeño, en la zona central es mayor y, en la parte sur, si bien en un principio [illegible] le dedicó una extensión menor [illegible] la del período agrícola 1937/38, muchos agricultores destinaron a este oleaginoso terrenos dedicados primitivamente al trigo, a causa del atraso sufrido en la preparación de las tierras.

Alpiste. — Las siembras se realizan en buenas condiciones y pronto finalizarán.

Como se informó el mes anterior el área total sembrada variará con respecto al año pasado.

CULTIVOS DE PRIMAVERA

Maíz. — [illegible] continúa real[illegible] lenta deb[illegible] acentuada de los precios ha detenido en muchos distritos las negociaciones.

El tiempo favorable mejoró algo la calidad del producto [illegible] es menor el grado de [illegible] del grano.

Los rendimientos [illegible] tienen actualmente [illegible] res a los del mes pasado [illegible] norte oscilan entre [illegible] kilos por hectárea siendo [illegible] mínimo medio de 1.4[illegible] [illegible] su calidad que [illegible] regu[illegible] [illegible] en el ma[illegible] prime[illegible], mejora [illegible] de [illegible]. En la zona central [illegible] varían entre 1.300 a [illegible] por hectárea [illegible] más [illegible] de 1 [illegible] [illegible] los departamentos [illegible] de la Provincia los rendimientos oscilan mucho y los rindes medios obtenidos últimamente alcanzan a: 1.200 kilos por hectárea en Belgrano, 1.500 kilos en Iriondo, 1.750 en San Lorenzo, 1.900 en General López, 2.100 en Caseros, 2.500 en Rosario y 2.650 en Constitución.

Algodón. — Dentro de pocos días finalizará la recolección. Los resultados son, en general, regulares. Los rindes obtenidos en varias chacras del departamento General Obligado alcanzaron a [illegible] kilos por hectárea y, en el distrito de Colonia Ella, se obtuvo hasta 1.200 kilogramos. Pero las cifras medias son muy inferiores y sólo mejoran algo en el distrito de Florencia, donde además, el producto es de buena calidad.

[illegible] — Como se informó el [illegible], la baja de los precios [illegible] el motivo por el [illegible] la trilla se realiza con lentitud. En los departamentos San Javier y General Obligado se unen a este inconveniente los bajos rendimientos y la mediocre calidad del producto obtenido.

Caña de azúcar. — La zafra [illegible] realizándose en forma [illegible] y los cañeros esperan [illegible] en el próximo mes de [illegible]bre. Los resultados que arroja la misma se estiman en 35 mil kilos por hectárea con una producción de 7.6 o/o de azúcar por tonelada, rinde excelente para la zona.

Con los nuevos cultivos iniciados, el área total dedicada a la caña de azúcar en la Provincia pasa de las 7.000 hectáreas.

FRUTICULTURA

Frutales deciduos. — Las podas de los árboles frutales continúan. En muchos distritos se iniciaron las desinfecciones y la [illegible] de nuevos montes. Estas tareas posiblemente se [illegible]rán en el próximo mes de [illegible].

[illegible] cítricos. — La cosecha de citrus se efectúa en forma activa, y los resultados que se obtienen — en rendimiento como en calidad — se pueden considerar satisfactorios.

HORTICULTURA

Papa. — La recolección de la papa de segunda época puede considerarse terminada en todos los distritos de la Provincia. Los rindes medios obtenidos y la calidad son regulares.

Batata. — La cosecha se realiza con lentitud pues, a causa de los bajos precios, los productores encuentran dificultades en colocar el producto. Los rindes son buenos y la calidad excelente.

Arveja. — Llama la atención el aumento del área destinada al cultivo de arvejas, especialmente en el Este del departamento San Jerónimo. Las siembras se iniciaron en época normal en las principales zonas productoras de la Provincia, y con heladas que detengan su rápido crecimiento y eviten la floración prematura, las perspectivas serán inmejorables.

En la zona comprendida entre San José del Rincón y Santa Rosa, donde varía la época de la siembra, la recolección toca a su fin con resultados satisfactorios para sus cultivadores.

FORRAJERAS

Alfalfares. — Los campos cultivados con alfalfa presentan muy buen aspecto y pueden ser bien aprovechados por el ganado.

Cereales para verdeo invernal. — El estado de estos cultivos es excelente. Por la excesiva humedad del suelo, en muchos distritos donde la hacienda no pastoreó mucho, los sembrados vuelven a brotar, y se espera poder aprovecharlos para los animales de trabajo.

Las siembras se continúan aunque en pequeña escala y sólo con el fin de tener forraje en la primavera.

Campos naturales de pastoreo. — El estado de estos campos — con excepción de los afectados por las inundaciones — puede considerarse de regular a bueno en el norte de la Provincia.

En la zona sur, a pesar de que las fuertes heladas los perjudicaron, estos pastoreos se siguen sosteniendo.

GANADERIA

En la zona norte el ganado está algo desmejorado, pues la fiebre aftosa que había desaparecido casi totalmente ataca de nuevo a los animales.

Según informaciones recibidas del departamento San Cristóbal, se presentaron algunos casos de la enfermedad que los ganaderos llaman "P[illegible] ancha".

En el centro de la Provincia — con excepción del departamento Garay donde los campos están inundados y la hacienda sufre por la falta de pastos — el ganado se encuentra en buenas condiciones.

En la zona sur el estado de gordura y sanitario de la hacienda es excelente.

El atraso con que se realizaron las tareas agrícolas obligó a someter a los animales de trabajo a labores intensas; por este motivo están algo desmejorados.

HOMENAJE A SAN MARTIN

El día 17 [illegible] se cumple el 88 aniversario del fallecimiento del General José de San Martín.

Como todos los años el Ministerio de Guerra ha dictado las medidas que corresponden a los fines de que se le rindan los honores en la Capital Federal y en todas las guarniciones militares del país.

Esas órdenes [illegible] ya dadas oficialmente.

En Buenos Aires, dicho día a las 15 horas, se [illegible]rán, durante cinco minutos, las actividades militares. La guardia del Regimiento de Granaderos a Caballo será reforzada y deberá rendir homenaje en el monumento al prócer, con asistencia [illegible] de todos [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] Ejército.

LOS ACTOS EN SANTA FE

En [illegible] también se realiza[illegible] acto [illegible] al [illegible]dor. El Regimiento 12 de Infantería [illegible] a la Plaza San Martín y [illegible] en el monumento [illegible]. Por la tarde [illegible] formación [illegible] [illegible] uso de la palabra [illegible] la [illegible]. A ambos [illegible] invitados [illegible] provinciales [illegible] [illegible] Como [illegible] día [illegible] en [illegible] país.

EN LA ESCUELA PROFESIONAL LEANDRO ALEM



UN ACTO SIMPATICO. — En la Escuela Profesional Nocturna "Leandro Alem", se efectuó anoche la ceremonia de la entrega de las medallas otorgadas por la sociedad cooperadora de dicho establecimiento educacional a los mejores alumnos egresados del mismo. La foto [illegible] aspecto parcial de la concurrencia a tan simpático acto

EMPLEADOS DEL TRIBUNAL ENTREGARON UN MEMORIAL

Una delegación de empleados de los Tribunales de esta capital y de Rosario, concurrió a la Casa de Gobierno, haciendo entrega de un memorial dirigido al gobernador, en el que solicitan aumento de sueldos.

EL PETITORIO

La nota presentada dice así:

"Los que suscriben, auxiliares de la sexta y novena categorías, [illegible] a la primera y segunda circunscripciones judiciales, tienen el alto honor de dirigirse a S. E. con el objeto de [illegible] los motivos que los obligan a solicitar el mejoramiento de sus sueldos.

"Desde hace [illegible], no obstante haber aumentado el costo de la vida, las obligaciones propias de cada persona con el transcurrir del tiempo y la inexistencia de una ley de escalafón que asegure periódicamente un aumento de sueldo a los servidores del Estado, no les han sido elevados sus sueldos.

"Por el contrario, el importe líquido a cobrar mensualmente, ha quedado reducido por el mayor aporte a que obliga la nueva ley de jubilaciones y la del Seguro Mutual Obligatorio. Habría que agregar a esto, que la gran mayoría de los citados empleados [illegible] asociados a instituciones que además del seguro de [illegible] les proporciona la asistencia médica permanente. La exigüidad de dichos sueldos queda más a la vista si se tiene en cuenta los argumentos sustentados para el proyectado aumento de los que perciban oficiales y auxiliares mayores (secretarios y oficiales primeros) y del que ha sido objeto los sueldos de estos últimos en el presupuesto vigente.

"A iguales resultados se llega si se hace un estudio de la legislación comparada, pues, en [illegible] de civilización avanzada como la nuestra, y en la justicia federal, están mejor remunerados. Permítasenos agregar que la responsabilidad, capacidad, etc., en los cargos del Poder Judicial, comparados con los de otras reparticiones, resulta indudablemente mayor desde que es indispensable para desempeñarse con eficiencia, el conocimiento de las leyes procesales y de fondo.

"Por otra parte, la escala de sueldos cual rige en la actualidad, no condice con la diferenciación del trabajo que indudablemente por la práctica, las necesidades de la justicia y la imposible división del trabajo, resulta el mismo, tanto material como intelectual, en el cargo de auxiliar mayor y en el de los auxiliares de las sexta y novena categorías.

"En la seguridad de que S. E. interpretará la justicia de este pedido con el elevado y patriótico espíritu que le anima en su gestión de gobernante, nos es grato ofrecerle las seguridades de nuestra consideración más distinguida".

Sigue Bajando el Paraná en la Zona Portuaria

De acuerdo a los datos oficiales persiste la bajante del río en jurisdicción de nuestra estación fluvial. El hidrómetro del dique No. 2 registró el nivel de las aguas del día de ayer en 3 y 71 metros sobre cero, habiendo descendido 11 cs. [illegible] metros con relación al día anterior.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 2.04, bajó 12; Itá Ibaté 119, bajó 4; Ituzaingó 0.88, id. 2; Formosa 1 y 76, id. 2; Bermejo 2.27, id. 10 ctms.; Posadas 0.[illegible], estacionado; P. Aguirre, altura 6.82 mts.

REUNION DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Conforme lo hemos [illegible] do esta noche se realiza[illegible] baile social que anualmente [illegible] ce el Centro Empleados de Comercio en honor de sus asociados y familias.

Tendrá lugar a las [illegible] horas en el salón del Derby [illegible]. La comisión organizadora y [illegible] misión de señoritas [illegible] to todo lo necesario [illegible] el mayor éxito de esta [illegible] que promete alcanzar [illegible] contornos.

Un Pedido de los Comerciantes de Calle S. Jerónimo

En las calles cercanas al Mercado Central abundan los vendedores ambulantes. Ello ha dado lugar a que los comerciantes de esos lugares se dirijan a la Municipalidad, solicitando las providencias del caso para evitar lo que ahora ocurre. Expresan que dichos vendedores de loterías son numerosos, sin contar otros de diversos artículos, por lo que [illegible] un obstáculo al tráfico [illegible] la molestia aparte que [illegible] producen espectáculos poco gratos, incomodando al público.

Terminan pidiendo sea contemplado este estado de cosas y sin necesidad de impedir la venta de loterías, se procure evitar los otras demasías.

Archivo Histórico

La Biblioteca de esta institución ha recibido nuevas obras

El director de nuestro Archivo Histórico, Dr. José Ma. Funes, está [illegible] los resultados [illegible] gestiones [illegible] aumentar el caudal bibliográfico de la institución a su cargo. En efecto, a la profusa nómina de obras que ha venido recibiendo en estos últimos tiempos y que nosotros hemos publicado deben agregarse los siguientes:

Del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento: "Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero", [illegible] "[illegible] semanario" (Junio de 1938).

De la [illegible] de Propaganda y Prensa Regional Española: "Liberalismo y Comunismo", por Gregorio Marañón.

Del Dr. Wellington F. Zerda: un folleto intitulado: "Contribuciones pre[illegible] a Buenos Aires [illegible] Cabildo, para [illegible] [illegible] "Las invasiones inglesas".

[illegible] Biblioteca Nacional del [illegible] edición [illegible] y "Manuel Oribe" [illegible] García Salazar: "Liberación", por Ramón M. Ruíz.

De la Dirección de la revista "Impetu": Su No. 7 (Junio de 1938).

De D. Angel F. Rosal, — Su [illegible]: "Sarmiento y la edificación escolar bonaerense".

Del Archivo Histórico de Buenos Aires: "El pago de "Los Lobos", por Juan B. Angueira; "Crónica verbal de "9 de Julio" (1863-1870), por Buenaventura Vita.

De la Dirección General de Correos y Telégrafos: Los Nos. 9, 10 y 11 de su revista (mayo, junio y julio de 1938).

De 22 Grados fué la Máxima Anotada, ayer

La temperatura máxima del día de ayer registrada por el Observatorio de la Inmaculada fué de 22 grados; la mínima llegó a 6.2 a la sombra. El barómetro marcó 761.1.

Sopló viento [illegible].

